

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001 40 03 057 2021 00684 00

Se reconoce al Abogado WILMER GIOVANY MARTIN CAMPOS como mandatario de la demandante SANDRA ESPERANZA BARRANTES TRIANA, en la forma, términos y para los fines del mandato otorgado.

Por secretaria del Despacho proceda a remitir el link del expediente al profesional del derecho en mención.

NOTÍFIQUESE,

**JULIAN ALBERTO BECERRA GARCÍA
JUEZ**

Firmado Por:

**Julian Alberto Becerra Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Civil 057
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fe3f628bb5b825799f2a1d3d40896c77bcadc1598f890fdf8abdae8079767e2**

Documento generado en 07/12/2021 03:30:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>